



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego

GOBIERNO PERUANO

Oficina General de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

MEMORANDUM N° 1379-2015-MINAGRI-OGA

SG-MINAGRI
OACID / Transparencia
FECHA: 17/09/2015
HORA: 11:40 am
FIRMA: [Signature]

Para : **ERMELINDA GARCES PINTADO**
Directora
Oficina de Atención a la Ciudadanía y Gestión Documentaria

Asunto : Remite información solicitada conforme a la Ley N°27806-Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública.

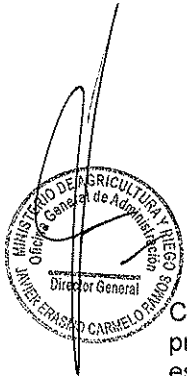
Referencia : a) Oficio N°0524-2015-MINAGRI-SG-OACID/TRANSP.
b) Solicitud s/n del 10.09.
17 SET. 2015

Fecha :

Me dirijo a usted con relación al documento a) de la referencia, a fin de remitir dentro del plazo de ley, la información solicitada en mérito al pedido formulado por el señor Rafael Ortiz Encalada mediante el documento b), conforme a lo siguiente:

1. Con relación al punto uno del documento b) de la referencia se adjunta al presente, el Cuadro N° 02 de Sentencias Judiciales en calidad de Cosa Juzgada – Grupo 5 (Ley N°30137 – Decreto Supremo N°001-2014-JUS) que contiene todas las obligaciones en materia de Deuda Agraria que a la fecha se han venido cancelando en el año 2015, donde se aprecian saldos pendientes en la columna "saldo por pagar", conforme a lo aprobado por el Comité encargado de la elaboración y aprobación del Listado priorizado de Obligaciones Derivadas de sentencias con calidad en cosa juzgada en cumplimiento de la Ley N°30137.
2. Respecto al punto dos del documento b) de la referencia, lo solicitado se encuentra detallado en el cuadro antes indicado que se adjunta al presente y que contiene todos los procesos judiciales seguidos contra el Ministerio de Agricultura y Riego en materia de Deuda Agraria. No contamos con la información de la relación de procesos judiciales en materia de Deuda Agraria seguidos por los demandantes contra el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. De la misma manera se precisa que la información contenida en el cuadro antes indicado son todos los expedientes judiciales que en materia de deuda agraria han culminado con una sentencia con calidad de cosa juzgada y con una pericia aprobada por resolución definitiva donde también se aprecia los nombres de los demandantes.

Cabe indicar que se debe tener en cuenta que es voluntad y decisión de la actual gestión ministerial, proceder a la atención de todos los adeudos judiciales dentro de los límites y el equilibrio fiscal establecido por la ley, debiendo señalarse que en el presente año 2015 como igualmente sucedió en el ejercicio 2014, no se asignó al Ministerio de Agricultura y Riego ninguna partida específica para la atención de obligaciones judiciales derivadas de Reforma Agraria, razón por la cual se hizo uso de la facultad legal de destinar hasta el tres por ciento (3%) del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), con el fin de atender las deudas derivadas de sentencias judiciales con autoridad de cosa juzgada, con la finalidad de proceder a la atención de esta carga financiera, esfuerzo presupuestal interno que ha sido posible, luego de racionalizar los gastos y requerimientos presupuestales de sus diferentes áreas y unidades, revelando con ello su propósito de atención de tales obligaciones, dentro de sus límites presupuestales; dejando constancia que por los saldos pendientes de pago se han efectuado y se siguen efectuando los requerimientos de provisión presupuestal correspondientes al Ministerio de Economía y Finanzas, para la aprobación de un crédito suplementario que permita el pago total de las obligaciones judiciales insolutas, no generadas propiamente por el Ministerio de Agricultura y Riego, sino por el Estado en su conjunto, al procederse a la Reforma Agraria, para cuyo



JECR/pla
CUT 127730-2015



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

efecto podría generarse la aprobación de las partidas presupuestales necesarias a cargo del propio Ministerio de Economía y Finanzas o proveyéndolas al Ministerio de Agricultura y Riego, mecanismo este último que, lamentablemente, no es atendido, ni en la modalidad de recursos presupuestales adicionales ni de créditos suplementarios, circunstancia por la cual **la única partida presupuestal que le queda disponer al Ministerio de Agricultura y Riego, es la que se forma en aplicación del Art. 70 de la Ley 28411, modificada por la Quinta Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley 29626, cuyo monto es evidentemente insuficiente para cubrir el pago total de las obligaciones generadas por la Ley de Reforma Agraria N° 17716.**

Cabe señalar, que en atención al nuevo régimen de priorización de deudas, durante el ejercicio anual 2014, la partida presupuestal generada con el 3% del Presupuesto Institucional de Apertura-PIA del Ministerio de Agricultura y Riego se agotó con la atención de los rubros laboral y previsional, procediéndose en el presente ejercicio 2015 con la misma priorización dispuesta por la Ley N° 30137.

En tal sentido, se debe tener en cuenta la voluntad de pago del Ministerio de Agricultura y Riego en todos los procesos judiciales, considerando los limitados recursos presupuestales que por ley puede disponer para estos efectos, racionalizando sus recursos ordinarios, debido a que y como se ha señalado anteriormente, no se ha aprobado ninguna partida presupuestal específica para cubrir la deuda agraria; razón por la cual conforme se aprecia en el cuadro N°02 que se adjunta al presente, se han efectuado los pagos de sentencias en calidad de cosa juzgada de acuerdo con la priorización efectuada por el Comité Permanente encargado de la elaboración y aprobación del listado priorizado de pago de sentencias judiciales a que se refiere la Ley N° 30137 y su Reglamento, debiendo tenerse presente que respecto a los saldos pendientes de pago, se seguirá insistiendo en la provisión de los recursos presupuestales necesarios para su atención, aun cuando, con relación a los anteriores requerimientos efectuados, el Ministerio de Economía y Finanzas ha señalado que no es posible atenderse, recomendándose proceder al pago con el 3 % de la PIA de la Entidad, respuesta que podría variar, en la eventualidad que se dirija el requerimiento judicial del pago del saldos pendientes, al órgano del Estado que legalmente tiene la facultad de administrar el Tesoro Público, facultad que evidentemente no corresponde al Ministerio de Agricultura y Riego.

Atentamente,



JAVIER ERASMO CARMELO RAMOS
Director General
Oficina General de Administración

JECR/pla
CUT 127730-2015

CUADRO N° 02

SENTENCIAS JUDICIALES EN CALIDAD DE COSA JUZGADA - GRUPO 5 (LEY N° 30137 - DECRETO SUPREMO N° 001-2014-JUS)

DEUDA AGRARIA

N°	DEMANDANTES	MONTO DE LAS SENTENCIAS NOTIFICADAS 2009 - 2014 S/.	SALDO POR PAGAR (S/.)	MONTO POR PAGAR EN EL AÑO 2015 (0% AL 5%) DEL P.A.	JUZGADOS	N° DE EXPEDIENTE	RESOLUCION - REQUERIMIENTO DE PAGO	MATERIA JUDICIAL	OFICIOS COMPROMISOS DE PAGO MINAGRI	SITUACION DE PLAZO DE PAGO
1	Ingeniería Zucera Laraob Lita	71,170,219.94	60,036,590.02	244,111.41	5° Juzgado. Esp. De Trujillo	Exp. N° 1972-203	Resolución N° 03	Expropiación	Of. N° 158-2008-AG-OGA	Inicio 2009 - vence 2015
2	Francisco Phillips Montoya [D]	33,940,560.00	28,057,596.40	114,079.64	Juzgado Esp. Civ. Huamachuco	Exp. N° 102-2004	Resolución N° 08	Expropiación	Of. N° 141-2008-AG-OGA	Inicio 2009 - vence 2013
3	Alfonso Poblete Vidal (A)	27,465,198.64	19,414,027.27	78,935.67	23° Juz. Es. Civil de Lima	Exp. N° 13433-1997	Resolución N° 06-II	Indemnización	Of. N° 972-2012-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2013
4	Alfonso Poblete Vidal (A)	1,491,052.70	1,087,304.31	5,957.96	23° Juz. Es. Civil de Lima	Exp. N° 13433-1997	Resolución N° 227	Indemnización	Of. N° 141-2012-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2013
5	ROXINA S. A. (S 1764,659.56 al vc SI. 2.931)	4,967,044.24	4,084,309.20	16,606.41	4° Juz. Esp. Civil de Lima	Exp. N° 15495-1997	Resolución N° 86	Indemnización	Of. N° 670-2008-AG-OGA	Inicio 2010 - vence 2014
6	Enrique Micaelo Tupayachi	1,028,397.24	460,658.39	1,673.00	16° Juz. Civil Subespecial Comercial CSJ Lima	Exp. N° 2001-239	Resolución N° 40	Bonos de Deuda Agraria	Of. N° 1075-2008-AG-OGA	Inicio 2010 - vence 2014
7	San Fernando Pachacamac Rousche SCRL	44,970,637.60	37,438,873.74	152,174.27	2° Juz. Contenc. Adm. Perm. de Lima	Exp. N° 12195-2009	Resolución N° 25	Nullidad de Acto Adm. Expropiación	Of. N° 965-2008-AG-OGA	Inicio 2010 - vence 2014
8	Manuel Tolo Manuac (B)	6,515,031.64	2,251,413.00	9,154.04	2° Juzgado Esp. Civ. Huancu-Huaura	Exp. N° 2001-00200	Resolución N° 333	Expropiación - Principal	Of. N° 1075-2011-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
9	A. López de Romalia Vda. de Tuss (C)	13,330,943.56	0.00	0.00	37° Juz. Esp. Civil de Lima	Exp. N° 28191-97	Resolución N° 093	Int. devengados por el valor de predio	Of. N° 764-2009-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
10	A. López de Romalia Vda. de Tuss (C)	13,199,929.00	12,147,136.74	49,389.15	37° Juz. Esp. Civil de Lima	Exp. N° 28191-97	Resolución N° 309	Int. devengados por el valor de frutos	Of. N° 764-2009-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
11	Jasa Asociación Quiñana Sanchez	9,815,825.94	9,032,433.30	35,725.05	Juzgado Mixto - Utcubamba	Exp. N° 1999-0334-010107/JX01C	Resolución N° 74	Indemnización Justipreciada	Of. N° 1024-2008-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
12	Estuardo Saavedra Olivaria	12,143,563.24	11,359,137.48	48,785.30	Juzgado Civil de Pacasmayo	Exp. N° 163-1973	Resolución N° 62	Bonos Deuda Agra. e Int. Legales	Of. N° 397-2010-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
13	Blas Saavedra Olivaria	435,009.68	401,536.58	1,632.62	Juzgado Civil de Pacasmayo	Exp. N° 162-1973	Resolución N° 31	Bonos de Deuda Agraria	Of. N° 053-2010-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
14	Fernando Luna Victoria	3,289,307.41	3,027,716.45	12,310.42	7° Juzgado Civil de Piura	Exp. N° 095-1975-0-2201-JR-CI-03	Resolución N° 116	Indemnización - Valor del Predio	Of. N° 445-2010-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
15	Jaxo Ricardo Seminario Cordova	4,916,398.57	4,524,283.99	18,395.33	3° Juzgado Civil de Piura	Exp. N° 59119-2002	Resolución N° 44	Indemnización de Intereses Legales	Of. N° 366-2010-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
16	San Fernando Pachacamac Rousche SCRL	4,739,647.47	4,528,074.85	18,410.74	39° Juzgado en lo Civil de Lima	Exp. N° 58658-1997	Resolución N° 88	Valor indemnizatorio Actualizado	Of. N° 722-2010-AG-OGA	Inicio 2012 - vence 2016
17	Gavazaria Peru Brasileira	3,331,536.65	3,183,222.88	12,842.70	1° Juz. Perm. En lo Cont. Adm. Perm.	Exp. N° 608-1996	Resolución S/n	Indemnización Justipreciada del Predio	Of. N° 1051-2010-AG-OGA	Inicio 2012 - vence 2016
18	Sociedad Agrícola Pivall	691,248.93	660,385.02	2,685.89	7° Juz. Esp. de Lambayeque	Exp. N° 4431-2001	Resolución N° 335	Intereses Legales - Imp. Valoriz	Of. N° 1100-2010-AG-OGA	Inicio 2012 - vence 2016
19	Ogta Philius Marquina	1,326,690.85	1,267,762.85	5,154.61	Juzgado Mixto de Ouzco	Exp. N° 1977-046	Resolución N° 40	Expropiación	Of. N° 336-2011-AG-OGA	Inicio 2012 - vence 2016
20	Succion Juan José Olivari Cabezas	15,975,486.47	14,785,228.68	60,115.40	Juzgado Civil de Pacasmayo	Exp. 01014-1977	Resolución N° 28	Expropiación	Of. N° 377-2011-AG-OGA	Inicio 2012 - vence 2016
21	Ana Hericla Yépez Riquime	12,095,116.23	12,086,515.03	49,142.67	Juzgado Civil de Pacasmayo	Exp. 0225-1979-0-20111	Resolución N° 116-2009	Expropiación	Of. N° 834-2011-AG-OGA	Inicio 2012 - vence 2016
22	José Luis Llerena Morán	1,365,202.60	1,363,604.61	5,544.26	Juzgado Mixto de Abajo	Exp. N° 2488-1976	Resolución N° 18	Expropiación	Of. N° 1053-2011-AG-OGA	Inicio 2013 - vence 2017
23	Segundo Wenceslao Atarusea	28,121,393.71	27,662,926.84	112,598.27	Juz. Esp. En lo Civil de Chota	Exp. N° 1995-001	Resolución N° 285	Intereses Legales	Of. N° 841-2012-AG-OGA	Inicio 2013 - vence 2017
24	Jace Bricheo Sanchez	9,483,295.43	9,315,744.37	37,676.97	2° Juz. Esp. En lo Contenc. Adm. de Lima	Exp. N° 0218-2001	Resolución N° 69	Intereses Legales	Of. N° 1120-2012-AG-OGA	Inicio 2013 - vence 2017
25	Succion Augusto Durand Dyer	11,455,312.58	11,276,702.12	45,550.05	Primer Juzgado Mixto de Huancayo	Exp. N° 751-2000	Resolución N° 316	Expropiación	Of. N° 1124-2012-AG-OGA	Inicio 2013 - vence 2017
26	Ramulo Carrasco Paredes	9,961,980.68	9,808,368.67	39,871.80	Juzgado Civil - San Pedro de Llob	Exp. N° 435-1973	Resolución N° 62	Expropiación	Of. N° 985-2010-AG-OGA	Inicio 2013 - vence 2017
27	Roberto Luna Salcedo	17,238,445.93	16,669,665.26	68,997.12	Juzgado Civil - San Pedro de Llob	Exp. N° 161-1973	Resolución N° 96	Expropiación	Of. N° 298-2012-AG-OGA	Inicio 2013 - vence 2017
28	Julio Saavedra Olivaria	1,013,433.36	490,915.31	1,996.02	14° Juzgado Civil de Lima	Exp. N° 31548-2001	Resolución N° 62	Bonos de Deuda Agraria	Of. N° 492-2012-AG-OGA	Inicio 2013 - vence 2017
29	Zola Venetilia Aste	502,247.69	0.00	0.00	27° Juzgado Esp. En lo Civil de Lima	Exp. N° 025364-1997	Resolución N° 52	Bonos de Deuda Agraria	Of. N° 0505-2013-AG-OGA	Inicio 2014 - vence 2018
30	Maria Margarita Margot Picasso Perilla	1,465,162.70	1,465,162.70	5,927.22	6° Juzgado Civil de Lima	Exp. N° 223538-2002	Resolución N° 52	Bonos de Deuda Agraria	Of. N° 482-2013-AG-OGA	Inicio 2014 - vence 2018
31	Nicolás Mestas Alvarí	154,942.03	154,942.03	629.88	1° Juz. Mixto de San Román Julibaca	Exp. N° 00093-1979	Resolución N° 164	Expropiación	Of. N° 0505-2013-AG-OGA	Inicio 2014 - vence 2018
32	Horacio Alva Trindad	6,021,779.86	6,021,779.86	32,615.83	1° Juz. Mixto de San Román Julibaca	Exp. N° 00049-1973	Resolución N° 38	Expropiación	Of. N° 0923-2013-AG-OGA	Inicio 2014 - vence 2018
33	Succion Pastor Carlos Sanjoseban	284,833.75	284,833.75	1,159.19	Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo	Exp. N° 04642-2001	Resolución N° 33	Expropiación - Actualización de Deuda	Of. N° 0506-2013-AG-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
34	Rosa Matos De Los Heros Valleguén	1,245,692.95	1,245,692.95	5,084.75	7° Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo	Exp. N° 329-1915	Resolución N° 132	Expropiación	Of. N° 1621-2014-MINAGRI-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
35	José Emilio Corales Velasco / Luis Velasco Anglich	3,873,261.17	3,873,261.17	15,748.33	Primer Juzgado de Especializado Mixto de Cañete	Exp. N° 183-1974	Resolución N° 46	Expropiación	Of. N° 0101-2014-MINAGRI-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
36	Succion Felipe Ojeda Vasquez	19,895,094.07	19,865,084.87	44,176.44	Tercer Juzgado Civil Cont. Superior de Justicia de Cusco	Exp. N° 341-1974	Resolución N° 14	Expropiación	Of. N° 023-2014-MINAGRI-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
37	Alfonso Elias Vasquez	3,973,904.03	3,973,904.03	16,157.53	Juzgado Especializado Civil de Pacasmayo	Exp. N° 22-1992	Resolución N° 261	Expropiación	Of. N° 0374-2015-MINAGRI-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
38	Succion Carnez y Rómulo Lozano Paredes	7,439,609.84	7,439,609.84	30,248.78	Juzgado Civil de la Provincia de Pacasmayo - San Pedro de Llob	Exp. N° 00199-1973	Resolución N° 37	Expropiación	Of. N° 073-2015-MINAGRI-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
39	Succion Victor Fernando Nae Yapopataz	3,589,949.31	3,588,949.31	14,599.38	Juzgado Civil de la Provincia de Pacasmayo - San Pedro de Llob	Exp. N° 00250-1978	Resolución N° 10	Expropiación	Of. N° 073-2015-MINAGRI-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
40	Succion Augusta Luna de la Fuente de Conroy	6,485,633.41	6,485,633.41	26,270.00	Juzgado Civil de la Provincia de Pacasmayo - San Pedro de Llob	Exp. N° 0085-1973	Resolución N° 16	Expropiación	Of. N° 073-2015-MINAGRI-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
41	Succion Teresitas Rocha Rebatan	302,636.21	302,636.21	1,230.49	Suplenio Juzgado Especializado Civil de Ica	Exp. N° 00091-1998	Resolución N° 141	Expropiación	Of. N° 1195-2014-MINAGRI-OGA	Inicio 2015 - vence 2019
SUB TOTAL		413,338,871.73	384,813,312.90	1,442,638.70						

OTRAS OBLIGACIONES

1	Inmobiliaria Luna Mejico S.A	10,513,235.54	9,675,483.52	39,339.68	Juzgado Civil de Lima	Exp. N° 48751-2002	Resolución N° 104	Expropiación - Pago de Intereses Legales - Pago de Intereses Legales	Of. N° 57-2009-AG-OGA	Inicio 2011 - vence 2015
2	Compañía de Vigilancia y Seguridad S.P.L	171,440.87	170,820.20	664.54	Juzgado Civil de Huancayo	Exp. N° 00828-2002	Resolución N° 10	Expropiación	Of. N° 267-2012-AG-OGA	Inicio 2014 - vence 2018
3	OX DATA Tecnologías de la Información	128,255.87	128,255.87	521.48	Juzgado Civil Subespecial Comercial de Lima	Exp. N° 00828-2002	Resolución N° 10	Expropiación	Of. N° 267-2012-AG-OGA	Inicio 2013 - vence 2017
SUB TOTAL		10,886,676.41	9,974,569.59	40,556.69						
TOTAL		442,329,992.42	384,787,882.49	1,483,194.39						